



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 12.234/03.-

Ref./ MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL – SUBSECRETARIA DE PROMOCION Y ASISTENCIA A LA COMUNIDAD S/ Solicitud de Adscripción de la Asistente Social Miriam Gladis Vallejos a la Municipalidad de 25 de Mayo.-

1 065 / 04

DICTAMEN N°

Sr. Ministro de Bienestar Social:

Venidas las presentes actuaciones a fin de emitir dictamen sobre el proyecto de decreto de fs. 7 este órgano asesor no tiene observaciones legales que formular al mismo.-

Sin perjuicio de ello se considera pertinente establecer en el artículo 1° del mencionado proyecto el plazo de 6 meses de duración de la adscripción autorizada a fin de alcanzar un correcto y regular funcionamiento de la administración pública provincial.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 16 ENE 2004
cs



RAULO O. O. ARAGONES
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa